



SOTO LA MARINA, TAMPS. A 08 DE AGOSTO DEL 2025.
ASUNTO: CONVOCATORIA

**SÍNDICO Y REGIDORES.
PRESENTE.-**

El suscrito **LIC. SERGIO ANTONIO RUIZ BALANDRANO**, secretario del ayuntamiento de Soto la Marina, por medio de la presente ocurro y expongo:

Con fundamento en el artículo 43 del código municipal de Tamaulipas, se le cita a **SEXTA SESIÓN EXTRAORDINARIA** de cabildo el próximo lunes 11 de agosto del año en curso, a las 09:30 am, la cual tratará el siguiente orden del día:

I.- LISTA DE ASISTENCIA y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.

II.- DECLARATORIA DE INSTALACIÓN LEGAL Y APERTURA DE LA SESIÓN.

III.- LECTURA, ANALISIS, DISCUSION Y EN SU CASO APROBACION DEL ORDEN DEL DIA.

IV.- LECTURA, ANALISIS, DISCUSION Y EN SU CASO APROBACION DE LA DISPENSA DE LECTURA DEL ACTA DE CABILDO DE LA SEPTIMA SESION ORDINARIA DE CABILDO.

V.- LECTURA, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN PARA LA ADICIÓN DE LA OBRA PÚBLICA BACHEO DE ASILADO PROFUNDO DE CARPETA ASFÁLTICA EN DISTINTAS CALLES DE LA CABECERA MUNICIPAL AL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA 2025 DEL MUNICIPIO DE SOTO LA MARINA, TAMAULIPAS

VI.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LOS MONTOS Y LÍMITES DE LOS CONTRATOS DE LAS ADQUISICIONES Y LA CONTRATACIÓN DE SERVICIO DEL MUNICIPIO DE SOTO LA MARINA, TAMAULIPAS.

VII.- ASUNTOS GENERALES

VIII.- CLAUSURA DE LA SESION.

Sin más por el momento y esperando su asistencia, reciba un cordial saludo y reiterarle la seguridad de mis más distinguidas consideraciones.

ATENTAMENTE. -

LIC. SERGIO ANTONIO RUIZ BALANDRANO
SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO
DE SOTO LA MARINA, TAM.



Emiliana Garza C.
Antonio Galván
ERivera
APP

11/11

[Signature]

Paola Leiva



GOBIERNO DE
SOTO LA MARINA



ACTA DE LA SEXTA SESION EXTRAORDINARIA DE CABILDO

Municipio de Soto la Marina, Estado de Tamaulipas, siendo las 09:52 horas del día 11 de Agosto del año 2025, encontrándose reunidos los honorables miembros del Republicano Ayuntamiento periodo 2024-2027 en la sala de cabildo del palacio municipal con domicilio en calle Benito Juárez sin número, Municipio de Soto la Marina., Tamaulipas, a fin de celebrar la sexta sesión de cabildo con carácter de extraordinaria convocada por su presidenta municipal constitucional Licenciada Glynnis Georgina Jiménez Vázquez por conducto del Lic. Sergio Antonio Ruiz Balandrano en su calidad de Secretario del Ayuntamiento se desprende lo siguiente; uso de la voz Lic. Glynnis Georgina Jiménez Vázquez, Presidenta municipal constitucional de Soto la Marina, Tamaulipas expone lo siguiente; *Muy buenos días sindico, regidores, secretario del ayuntamiento y funcionarios de gobierno que nos acompañan, compañeros de los medios de comunicación y sobretodo saludo a las y los ciudadanos marsoteños que nos siguen en las diversas redes sociales y medios de comunicación, sean todos bienvenidos al desarrollo y celebración de esta sexta sesión de cabildo con carácter de extraordinaria programada para el día de hoy 11 de Agosto 2025, en ese sentido y en cumplimiento cabal a la convocatoria emitida en tiempo y forma por conducto de la Secretaria del ayuntamiento y de conformidad a lo dispuesto en los artículos 42°, 43°, 44°, 55° y demás relativos al Código Municipal para el Estado de Tamaulipas, solicito atentamente al ciudadano Licenciado Sergio Antonio Ruiz Balandrano Secretario del Ayuntamiento realice el pase de asistencia para dar inicio con esta sesión de cabildo y de cuenta de la misma a este honorable y republicano ayuntamiento.-*

I.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.

En la voz el Lic. Sergio Antonio Ruiz Balandrano Secretario del Ayuntamiento expreso: Con el permiso de la primera autoridad del

E. Rivera F.

Emilia Darza C.

MZA

Antonio Galvan

municipio Lic. Glynnis Georgina Jiménez Vázquez procederé al pase de lista correspondiente, en la tesitura de cumplir con lo mandatado en la normatividad mencionada con anterioridad por conducto de la alcaldesa municipal. - - - - -

NOMBRE	CARGO	REGISTRO
C. GLYNNIS GEORGINA JIMENEZ VAZQUEZ	PRESIDENTA MUNICIPAL	PRESENTE
C. ANTONIO DE JESUS HINOJOSA ARELLANO	SINDICO MUNICIPAL	PRESENTE
C. YANNELI CEPEDA CEPEDA	PRIMER REGIDOR	PRESENTE
C. ANTONIO GALVAN MATA	SEGUNDO REGIDOR	PRESENTE
C. PAOLA ANAIS VALDEZ LEYVA	TERCER REGIDOR	PRESENTE
C. EMILIANA GARZA CRIZANTO	CUARTO REGIDOR	PRESENTE
C. GRACIANO PEREIDA PORTILLO	QUINTO REGIDOR	PRESENTE
ESTEBAN RIVERA FLORES	SEXTO REGIDOR	PRESENTE

PRESENTES	8
AUSENTES	0

Continuando con el uso de la voz el Licenciado Sergio Antonio Ruiz Balandrano Secretario del Ayuntamiento dijo.- *Presidenta municipal y pleno de cabildo hago de su conocimiento que se encuentran reunidos todos los miembros del honorable y republicano ayuntamiento, existiendo quórum legal para llevar desarrollar los trabajos del día, los acuerdos que se tomen en este pleno tienen validez legal de conformidad al artículo 44° del código municipal para el Estado de Tamaulipas vigente, es cuánto . - - - - -*

II.- DECLARATORIA DE INSTALACIÓN LEGAL Y APERTURA DE LA SESIÓN.

Lic. Glynnis Georgina Jiménez Vázquez, Presidenta municipal constitucional de Soto la Marina.- *Gracias ciudadano secretario, toda vez que este republicano ayuntamiento cumple íntegramente lo ordenado y dispuesto por el artículo 44° del Código Municipal para el Estado de Tamaulipas siendo las 09:52 horas del día 11 de Agosto del presente año 2025 declaro la formalidad y legalidad de la instalación de este honorable y republicano ayuntamiento 2024-2027 y la apertura de la presente sesión con carácter de extraordinaria, así como los*

MS

Antonio Galván

[Signature]

[Signature]

[Signature]

E Rivera F

Emiliana Garza C.

efectos legales en materia administrativa y constitucional, asimismo me permito continuar con el proyecto de la presente sesión, es por ello que solicito al Secretario del Ayuntamiento de lectura a la presente orden del día para su debido análisis y de cuenta de la misma.- - - - -

Uso de la voz Licenciado Sergio Antonio Ruiz Balandrano Secretario del Ayuntamiento.- De acuerdo a lo instruido por alcaldesa municipal permito dar lectura para la correcta discusión, valoración y en su caso aprobación del dictamen del orden del día por parte de este honorable cuerpo colegiado. - - - - -

Acto continuo el licenciado secretario del ayuntamiento Sergio Antonio Ruiz Balandrano da lectura a todos los puntos del orden del día.- - - - -

[Handwritten signature]

III.- LECTURA, DISCUSION Y EN SU CASO APROBACION DE DICTAMEN DEL ORDEN DEL DIA

- I.- LISTA DE ASISTENCIA y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.
- II.- DECLARATORIA DE INSTALACIÓN LEGAL Y APERTURA DE LA SESIÓN.
- III.- LECTURA, ANALISIS, DISCUSION Y EN SU CASO APROBACION DEL ORDEN DEL DIA.
- IV.- LECTURA, ANALISIS, DISCUSION Y EN SU CASO APROBACION DE LA DISPENSA DE LECTURA DEL ACTA DE CABILDO REFERENTE A LA SEPTIMA SESION ORDINARIA DE CABILDO
- V.- ANALISIS, DISCUSION Y EN SU CASO APROBACION PARA LA ADICION DE LA OBRA PUBLICA BACHEO DE AISLADO PROFUNDO DE CARPETA ASFALTICA EN DISTINTAS CALLES DE LA CABECERA MUNICIPAL AL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA 2025 DEL MUNICIPIO DE SOTO LA MARINA, TAMAULIPAS.
- VI.- ANALISIS, DISCUSION Y EN SU CASO APROBACION DE LOS MONTOS Y LÍMITES DE LOS CONTRATOS DE LAS ADQUISICIONES Y LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL MUNICIPIO DE SOTO LA MARINA, TAMAULIPAS.
- VII.- ASUNTOS GENERALES.
- VIII.- CLAUSURA DE LA SESION.

Siguiendo con el uso de la voz el Licenciado Sergio Antonio Ruiz Balandrano Secretario del Ayuntamiento: asimismo se somete a consideración de este honorable cabildo la presente orden del día solicito se manifiesten levantando la mano los que estén por la vía afirmativa. - - - - -

E. Rivera F

Emiliana Larza C.

Antonio Galván

[Large handwritten signature]

CARGO	PUESTO	FAVOR	CONTRA	ABSTINENCIA
C. GLYNNIS GEORGINA VAZQUEZ	PRESIDENTA MUNICIPAL	o		
C. ANTONIO DE JESUS HINOJOSA ARELLANO	SINDICO MUNICIPAL	o		
C. YANNELI CEPEDA CEPEDA	PRIMER REGIDOR	o		
C. ANTONIO GALVAN MATA	SEGUNDO REGIDOR	o		
C. PAOLA ANAIS VALDEZ LEYVA	TERCER REGIDOR	o		
C. EMILIANA GARZA CRIZANTO	CUARTO REGIDOR	o		
C. GRACIANO PEREIDA PORTILLO	QUINTO REGIDOR	o		
C. ESTEBAN RIVERA FLORES	SEXTO REGIDOR	o		

[Handwritten signature]

Continua con el uso de la voz el Licenciado Sergio Antonio Ruiz Balandrano Secretario del Ayuntamiento: *Informo ciudadana presidenta y honorable cabildo que ha sido aprobada y acordado la presente orden del día por unanimidad de conformidad a lo establecido en el artículo 44 del código municipal para el Estado de Tamaulipas.* - - - -

La ciudadana presidenta municipal Lic. Glynnis Georgina Jiménez Vázquez dijo.- *Agradezco secretario, continuando con el desarrollo de la presente sesión nos dispondremos a plantear y desahogar el siguiente punto del proyecto:* - - - - -

IV.- DISPENSA DE LECTURA DEL ACTA DE CABILDO DE LA SEPTIMA SESION ORDINARIA.

Continuando con el uso de la voz la Presidenta municipal Lic. Glynnis Georgina Jiménez Vázquez.- *Con fundamento de los artículos 42 y 44 párrafo primero del código municipal para el Estado de Tamaulipas y para efectos de economía procesal solicito a este pleno dispensar la lectura de la séptima sesión ordinaria de cabildo, en virtud de haberla analizando en lo particular, secretario del ayuntamiento sirva ponerlo en consideración para su debida votación y de cuenta de la misma por favor.* - - - - -

El Licenciado Sergio Antonio Ruiz Balandrano Secretario del Ayuntamiento dijo: *gracias presidenta, De acuerdo a lo interpretado y fundado por la presidenta municipal, se somete a votación el presente punto del proyecto, favor de levantar su mano para la dispensa de lectura del acta de cabildo en referencia a la séptima sesión ordinaria de cabildo, ¿Votos a favor?, ¿en contra?, ¿Abstinecias?* - - - -

Antonio Galvan

*E. Rivera F
Emiliana Garza C.*

[Large handwritten signature]

CARGO	PUESTO	FAVOR	CONTRA	ABSTINENCIA
C. GLYNNIS GEORGINA JIMENEZ VAZQUEZ	PRESIDENTA MUNICIPAL	o		
C. ANTONIO DE JESUS HINOJOSA ARELLANO	SINDICO MUNICIPAL	o		
C. YANNELI CEPEDA CEPEDA	PRIMER REGIDOR	o		
C. ANTONIO GALVAN MATA	SEGUNDO REGIDOR	o		
C. PAOLA ANAIS VALDEZ LEYVA	TERCER REGIDOR	o		
C. EMILIANA GARZA CRIZANTO	CUARTO REGIDOR	o		
C. GRACIANO PEREIDA PORTILLO	QUINTO REGIDOR	o		
C. ESTEBAN RIVERA FLORES	SEXTO REGIDOR	o		

Handwritten signature: JNF

El Licenciado Sergio Antonio Ruiz Balandrano Secretario del Ayuntamiento dijo; *Informe presidenta y a este honorable cabildo que por unanimidad ha sido aprobado y acordado el presente punto del orden del día relativo a la dispensa acta de cabildo derivada de la séptima sesión ordinaria de este republicano ayuntamiento 2024-2027, es cuánto Presidenta.* - - - - -

La presidenta municipal Lic. Glynnis Georgina Jiménez Vázquez dijo; *Toda vez que fue aprobado y acordado el presente punto que antecede nos dispondremos a desahogar el siguiente asunto del orden del día que versa en:* - - - - -

V.- ANALISIS, DISCUSION Y EN SU CASO APROBACION PARA LA ADICION DE LA OBRA PUBLICA BACHEO DE AISLADO PROFUNDO DE CARPETA ASFALTICA EN DISTINTAS CALLES DE LA CABECERA MUNICIPAL AL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA 2025 DEL MUNICIPIO DE SOTO LA MARINA, TAMAULIPAS. - - - - -

Su servidora Presidenta Municipal en sinergia con el Regidor Ingeniero Antonio Galván Mata titular de la Comisión de Obras Públicas y de forma articulada con el Ingeniero Alfredo Martínez Ramírez director de obras públicas se permite emitir dictamen sobre la aprobación de la propuesta de Adiciones y Modificaciones al Programa Anual de Obra Pública para el Ejercicio 2025, mismo que se formula al tenor de los siguientes: - - - - -

Handwritten signature: Antonio Galván

Handwritten signature: [Signature]

Handwritten signature: Alfredo Martínez Ramírez

Handwritten signature: E Rivera F

Handwritten signature: Emiliana Garza C.

ANTECEDENTES

PRIMERO: En fecha del 26 de Noviembre del 2024 se desarrolló la cuarta sesión de cabildo con carácter de extraordinaria en donde se aprobó y acordó el presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal 2025 del Municipio de Soto la Marina, Tamaulipas, en donde se destina y detalla más del 38 % del referido presupuesto a la inversión pública del Municipio de Soto la Marina, de conformidad a los artículos 151, 156, 158, del Código Municipal para el Estado de Tamaulipas. - - - -

SEGUNDO: Que de conformidad al punto tomado y aprobado por el Honorable Cabildo en Pleno, en el desarrollo de la quinta sesión extraordinaria, celebrada en fecha 23 de Diciembre del año 2024, fue acordado en derecho el Plan Municipal de Desarrollo para el Municipio de Soto la Marina 2024-2027 en apego a los artículos 183, 184, del Código Municipal para el Estado de Tamaulipas.- - - -

TERCERO: Con fecha del 28 de Marzo del 2025 mediante la tercer sesión ordinaria de cabildo se aprobó y acordó por unanimidad el Plan y/o Programa de obra pública del municipio de Soto la Marina, Tamaulipas para el ejercicio 2025.- - - -

CUARTO: El día 08 del presente mes y anualidad que transcurre, el Ingeniero Antonio Galván Mata regidor comisionado de la obra pública del municipio acompañado del ingeniero Alfredo Martínez Ramírez director de obras públicas realizaron un recorrido en los diferentes puntos de la ciudad en donde se busca ejecutar labores de conservación y mejoramiento vial respondiendo con ello a esta primera necesidad municipal. - - - -

JUSTIFICACION

Es del dominio de este honorable cabildo sobre el mal estado de diversas calles y vialidades de nuestro municipio, mismas que se han estado rehabilitando de forma gradual, asimismo y derivado de las diversas lluvias que impactaron y dejaron afectaciones considerables y un acelerado deterioro de la carpeta asfáltica en la infraestructura y/o calles de la cabecera municipal. - - - -

Es por ello que el objeto del presente punto de acuerdo busca resolver de forma oportuna, responsable y eficaz esta problemática inaplazable en el municipio, en consecuencia a ello se obtendrá mayor y mejor movilidad de la población y el desarrollo de las actividades económicas, sociales y de servicios que son ejes fundamentales en el municipio de Soto la Marina. - - - -

ERIVERA F

Emiliana Marza C

JM 29/5

Antonio Galván

CONSIDERACIONES

Para la ejecución de los trabajos de rehabilitación y mejoramiento vial se contempla una inversión total por la cantidad de \$ 548,000.00 (Quinientos cuarenta y ocho mil pesos 00/100) obteniendo el recurso del "Fondo para Entidades Federativas y Municipios Productores de Hidrocarburos (Hidroterrestres)". - - - - -

Ahora bien; a efecto de contar con información técnica detallada y resolver cualquier duda del presente punto del proyecto del día solicito la comparecencia del Ingeniero Alfredo Martínez Ramírez. - - -

Ingeniero Alfredo Martínez Ramírez Director de obra Pública.- muchas gracias a todos y todas, con su permiso, en esta ocasión presentamos a través de la dirección de obras públicas una obra consistente como bien decía la presidenta en bacheo aislado en diferentes puntos de la cabecera municipal todas consisten en una evaluación de las prioridades y vialidades que tienen mayor afectación posteriormente se corta en un trabajo específico se corta el bache se cuadra se hace un desprendimiento con equipo y herramienta se considera si hay que sacar las terracerías la base se compacta y con carpeta asfáltica, eso es un proceso que regularmente se hace en las calles donde la carpeta ya no hay condiciones de ser reencarpetada, que les puedo hacer mención como atinadamente dice la presidenta en el mes pasado hubo lluvias que traen beneficios pero es la principal causa de afectación en las carpetas asfálticas, ciertas calles como ya es de su conocimiento ya están en mal estado y hay ciudadanos que ya hicieron observación, nosotros consideramos que estas obras u obra traerá beneficio inmediato en un tema común para todos los que transitamos en la cabecera, lo pongo a su consideración para su discusión y valoración.- - - - -

Uso de la voz la Presidenta municipal Lic. Glynnis Georgina Jiménez Vázquez: la verdad yo creo que todo esto surgió dado que hemos tenido temporadas de lluvia ustedes lo han visto llueve sin avisar y nos llueve demasiado y eso afecta a algunas calles que no son las que nosotros hemos hecho en este año ni siquiera las calles que hizo la administración pasada, ya son calles que necesitan subsanarse para todos los baches, platicando con los ingenieros se decidió hacerlo de la manera correcta para el beneficio de Soto la Marina. - - - - -

Siguiendo con el uso de la voz la alcaldesa municipal Lic. Glynnis Georgina Jiménez Vázquez.- Explicado lo anterior solicito al secretario

AMR

Antonio Galván

[Signature]

[Signature]

[Signature]

E. Rivera F

Emiliana Sarcia C

de ayuntamiento someterlo a consideración de este pleno, adelante secretario. - - - - -

El Secretario del Ayuntamiento Lic. Sergio Antonio Ruiz Balandrano dijo.- De acuerdo a lo expuesto con anterioridad se somete a consideración de los integrantes de este honorable cabildo para la aprobación de la adición de la obra pública bacheo de aislado profundo de carpeta asfáltica en distintas calles de la cabecera municipal al programa de obra pública 2025 del municipio de Soto la Marina, Tamaulipas A favor?, ¿En contra?, abstenciones? - - - - -

El honorable cabildo sometió su voto de la siguiente forma.

CARGO	PUESTO	FAVOR	CONTRA	ABSTINENCIA
C. GLYNNIS GEORGINA JIMENEZ VAZQUEZ	PRESIDENTA MUNICIPAL	o		
C. ANTONIO DE JESUS HINOJOSA ARELLANO	SINDICO MUNICIPAL	o		
C. YANNELI CEPEDA CEPEDA	PRIMER REGIDOR	o		
C. ANTONIO GALVAN MATA	SEGUNDO REGIDOR	o		
C. PAOLA ANAIS VALDEZ LEYVA	TERCER REGIDOR	o		
C. EMILIANA GARZA CRIZANTO	CUARTO REGIDOR	o		
C. GRACIANO PEREIDA PORTILLO	QUINTO REGIDOR	o		
C. ESTEBAN RIVERA FLORES	SEXTO REGIDOR	o		

El Secretario del Ayuntamiento dijo.- En virtud de lo anterior Informo presidenta y a este cuerpo colegiado que por **unanimidad** ha sido aprobado y acordado el punto del orden del día referente a la aprobación de la adición de la obra pública bacheo de aislado profundo de carpeta asfáltica en distintas calles de la cabecera municipal al programa de obra pública 2025 del municipio de Soto la Marina, Tamaulipas. - - - - -

Uso de la voz la Presidenta municipal Lic. Glynnis Georgina Jiménez Vázquez.- Toda vez que ha sido aprobado y acordado el presente punto del proyecto del día y una vez que se encuentre perfectamente elaborada el acta de cabildo que se desprenda de la presente sesión le instruyo secretario le rinda los procedimientos legales que haya lugar y désele vista a las autoridades correspondientes, así como la debida publicación en el periódico oficial del Estado de Tamaulipas.- - - - -

[Handwritten signature]

Antonio Galvan

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

ERivera, F

Emiliana Garza C

Continuando con el desarrollo de la presente sesión nos dispondremos a abordar y desahogar el siguiente punto que nos ocupa que es;

VI.- ANALISIS, DISCUSION Y EN SU CASO APROBACION DE LOS MONTOS Y LÍMITES DE LOS CONTRATOS DE LAS ADQUISICIONES Y LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL MUNICIPIO DE SOTO LA MARINA, TAMAULIPAS.

Uso de la voz la Presidenta municipal Lic. Glynnis Georgina Jiménez Vázquez.- Para el desarrollo del presente punto de acuerdo le cedo el uso de la voz al Licenciado Antonio de Jesús Hinojosa Arellano, Sindico de la Comisión de Hacienda Municipal. - - - - -

Uso de la voz Licenciado Antonio de Jesús Hinojosa Arellano, Sindico de la Comisión de Hacienda Municipal.- Buenos días compañeros de este cuerpo edilicio, de conformidad con lo establecido en el Anexo XI del Presupuesto de Egresos del Estado de Tamaulipas para el Ejercicio Fiscal 2025 el cual contiene la tabla de los montos y límites de los contratos de las adquisiciones y la contratación de servicios que podrán ser concursados durante el ejercicio fiscal 2025 y que provengan de recursos estatales, sin considerar el impuesto al valor agregado, es necesario establecer y aprobar los montos máximos para cada tipo de procedimiento de contratación que será utilizado por la administración municipal durante el ejercicio fiscal, aquí vemos una tabla que están los presupuestos autorizados. - - - - -

El Síndico Municipal dio lectura a la siguiente tabla

Bienes y Servicios			
Presupuesto Autorizado		Tipo	Condiciones
De	Hasta		
0.01	50,000.00	- Compra Menor	- Conforme a las Normas de Operación para el manejo de Recibos de Pago, Fondo Fijo, Gastos de Operación y Compras Menores (Secretaría de Finanzas)
50,001.00	800,000.00	- Adjudicación Directa	- Capacidad de respuesta inmediata
800,001.00	1,500,000.00	- Solicitud de tres cotizaciones por escrito vía correo electrónico	- Capacidad de respuesta inmediata
1,500,001.00	6,500,000.00	- Invitación a cuando menos tres personas	- Capacidad de respuesta inmediata
6,500,001.00	En adelante	- Licitación mediante convocatoria pública	- Propositiones en sobre cerrado para abrirse públicamente

Se instruye a las unidades administrativas responsables de adquisiciones a garantizar que los procedimientos se ajusten a los montos y mecanismos establecidos, debiendo justificar adecuadamente cualquier excepción conforme a lo señalado.

E. Rivera
Emiliana Marza C.

Antonio Galván

Por lo antes expuesto, se solicita a este Honorable Cabildo la autorización de los Montos y Limites de los Contratos de las Adquisiciones y la Contratación de servicios del Municipio de Soto La Marina, Tamaulipas.- - - - -

Uso de la voz Lic. Glynnis Georgina Jiménez Vázquez.- en pocas palabras solo nos adecuaremos a la normatividad, no es un tema que modifique el síndico o mi persona, literal tomamos la ley y la plasmamos aquí ahora bien; Terminada la exposición del Lic. Antonio de Jesús Hinojosa Arellano, Síndico de la Comisión de Hacienda Municipal referente a los Montos y límites de los Contratos de las Adquisiciones y la Contratación de Servicios del Municipio de Soto La Marina, Tamaulipas solicito al secretario del ayuntamiento lo someta a su votación, adelante licenciado, antes de que termine sé que alomejor existen dudas, esto quiere decir que adjudicación directa la empresa de Toño se llevara la obra es un ejemplo Toño no tiene empresa, alomejor ya aumento el costo la empresa en suposición de Yanneli y graciano van a competir recordando que siempre se evaluaran calidad, precio, eficiencia, eficacia y cuidando las finanzas del municipio, solicito al secretario someterlo a su votación .- - - - -

Lic. Sergio Antonio Ruiz Balandrano, Secretario del Ayuntamiento.- con su venia presidenta y por lo anterior expuesto se somete a votación de este honorable cabildo el presente punto de acuerdo, los que estén por la afirmativa levantar su mano por favor.- - -

Handwritten signature

Antonio Galván

Handwritten signature

CARGO	PUESTO	FAVOR	CONTRA	ABSTINENCIA
C. GLYNNIS GEORGINA JIMENEZ VAZQUEZ	PRESIDENTA MUNICIPAL	o		
C. ANTONIO DE JESUS HINOJOSA ARELLANO	SINDICO MUNICIPAL	o		
C. YANNELI CEPEDA CEPEDA	PRIMER REGIDOR	o		
C. ANTONIO GALVAN MATA	SEGUNDO REGIDOR	o		
C. PAOLA ANAIS VALDEZ LEYVA	TERCER REGIDOR	o		
C. EMILIANA GARZA CRIZANTO	CUARTO REGIDOR	o		
C. GRACIANO PEREIDA PORTILLO	QUINTO REGIDOR	o		
C. ESTEBAN RIVERA FLORES	SEXTO REGIDOR	o		

E. Rivera F. Emiliana Garza C.

Handwritten signature